

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
ACTA NO. TEEM-SGA-031/2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las once horas con siete minutos, del día doce de octubre de dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 63 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, Colonia Chapultepec Oriente, se reunieron los Magistrados miembros del Pleno, José René Olivos Campos, Omero Valdovinos Mercado e Ignacio Hurtado Gómez, en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, para celebrar sesión pública.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- (Golpe de Mallette).** Buenos días tengan todas y todos, da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado, convocada para esta fecha.-----

Por favor Secretaria General de Acuerdos, proceda y verifique el quórum legal y dé cuenta con los asuntos para esta sesión.-----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Con su autorización Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes tres Magistrados integrantes del Pleno, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán válidas.-----

Por otra parte, los asuntos enlistados para esta sesión pública son los siguientes: -

1. *Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del contenido de las actas de sesión de Pleno números 25, 26, 28, 29 y 30 celebradas el 30 de septiembre, 2, 4, y 9 de octubre del año en curso, respectivamente.*
2. *Propuesta y, en su caso, designación y toma de protesta del Licenciado Adrián Hernández Pinedo, como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado José René Olivos Campos.*

Presidente, Magistrados, son los asuntos enlistados para esta sesión.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muchas gracias. Magistrados, está a su consideración el orden del día para esta sesión pública, por lo que en votación económica se consulta si aprueban la misma. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Aprobada por unanimidad de votos.-----

Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.-----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Con mucho gusto Presidente. El primer asunto corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del contenido de las actas anteriormente enunciadas.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muchas gracias Secretaria. Magistrados, en votación económica se consulta primeramente, si aprueban la dispensa de la lectura de las actas referidas. Si están de acuerdo con la dispensa favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba la dispensa Secretaria.-----

A continuación Magistrados, está a su consideración el contenido de las actas que nos ocupan. Magistrado.-----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-**Buenos días Magistrado, gracias.

Presidente, hay una pretensión de que se le ha venido señalando por conducto de la Secretaria, que en las actas 29 y 30 de fechas cuatro de octubre y nueve de octubre del presente, se incluya Presidente Provisional.-----

En las sesiones que tuvimos, está el video y la grabación que yo escuché y en ningún momento se establece lo de Presidente Provisional, aspecto que yo no estaría de acuerdo se hiciera ese agregado de 'provisional', ese es mi punto en esas dos actas que se están proponiendo. De acuerdo a la cuenta que dio la Secretaría, yo repliqué el audio y no existe tal concepto que podría o debería agregarse.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muy bien. ¿Alguna otra consideración al respecto? Magistrados por favor.-----

**MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Entonces, ¿cuál sería la acotación o cómo debería de ir?-----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Yo, como está en el audio, lo señala la versión estenográfica como debería de estar establecido en ambas actas, porque fueron las que se sometieron y aprobaron en ese momento fue como quedó y se aprobó en esas sesiones. Entonces debería de quedar tal y como está la versión estenográfica.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muy bien. Entiendo que lo que se está ahorita considerando es el contenido de las actas, en esa medida yo también recuerdo que en dichas actas no se planteó el tema de la provisionalidad, quedó muy claro, creo yo, el tema de la temporalidad de la designación, pero si atendemos a que las actas constituyen el reflejo de lo que pasa en las sesiones, yo creo que no se podría, en su caso, incorporar esa consideración, insisto, aunque de la lectura de las mismas, creo queda muy claro.-----

En esa tesitura y a efecto, si no tienen inconveniente, someto a consideración de ustedes, de este Pleno, si es el caso, se podría decretar un receso de esta sesión por el tiempo que estime y que nos establezca ahorita la Secretaria, a efecto que se verifique los audios y los videos de la sesión, a efecto de establecer si realmente la palabra se utilizó o no se utilizó la palabra. Si se utilizó la palabra, yo no tengo ningún inconveniente que se asiente en esos términos en el acta; si no se utilizó la palabra, entonces pues yo sí me mostraría en contra porque no podríamos estar tergiversando lo que se estableció en las actas.-----

Sería esa mi propuesta, salvo la mejor consideración de ustedes. Magistrado Omero, por favor.-----

**MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** No tengo inconveniente. Tampoco pretendo porque de mi parte se haga una suspensión o digamos, este

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Igual también, Secretaria tome mi voto a favor, con las consideraciones y con la petición de que se lleve a cabo esa revisión por favor. -----

Aprobadas por unanimidad de votos, le pido continúe con el desarrollo de la sesión.

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Con mucho gusto Presidente. El segundo y último de los asuntos, corresponde a la propuesta y, en su caso, designación y toma de protesta del licenciado Adrián Hernández Pinedo, como Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la ponencia del Magistrado José René Olivos Campos.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muchas gracias Secretaria General. Señores Magistrados está a su consideración la propuesta del licenciado Adrián Hernández Pinedo. Si no existe ninguna observación, por favor tome la votación.-----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Con mucho gusto. Magistrados en votación nominal se consulta si aprueban la propuesta de designación. -----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Es mi propuesta.-----

**MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** A favor. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** A favor.-----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Presidente, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** En consecuencia, se designa al licenciado Adrián Hernández Pinedo, como Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la ponencia del Magistrado José René Olivos Campos, quien en todo momento deberá conducirse con estricto apego y cumplimiento con la legalidad, honestidad, honorabilidad, excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, independencia y lealtad institucional, en el ejercicio de las atribuciones que como Secretario Instructor y Proyectista le confiere expresa y tácitamente la normativa de la materia. -----

Licenciado Adrián Hernández Pinedo, pase al frente por favor para poderle tomar la protesta de ley.-----

¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Instructor y Proyectista, que se le ha conferido; guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado de Michoacán y de este Tribunal Electoral? -----

**SECRETARIO INSTRUCTOR Y PROYECTISTA.-** Sí, protesto. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado de Michoacán y el Pleno de este órgano jurisdiccional se lo demanden. -----

Muchas felicidades licenciado. Secretaria, por favor continúe con la sesión.-----

tipo de receso, porque al final del día también se puso ahí la temporalidad o la provisionalidad pero aun así, me sirve para yo también ser más específico y no seguir en el error de que se pueda interpretar y que en las actas se deba precisar tal cual, como deben ser los hechos. -----

Sin embargo, insisto, como al final se hizo, que sí debería de ir, efectivamente no se dijo, malamente, o como le quieran llamar ustedes, pero no me interesa que tengamos un receso para ver eso. Gracias Magistrado.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muchas gracias Magistrado Omero. Insisto, creo que coincidimos, al final de cuentas creo que lo importante es la claridad en cuanto a la temporalidad y creo que en ese sentido, entonces sí hay coincidencia en ese punto. Salvo que alguien más quiera, creo que podemos continuar pero como ustedes... -----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Si ya está en esos términos, yo no tendría inconveniente que ya se procediera su aprobación. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muchas gracias. ¿Alguna otra observación en relación al contenido? Por favor Magistrado. -----

**MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Nada más que se hagan constar las observaciones que yo hice Secretaria, tengo mi borrador ahí y cuando yo plasme mi firma las verificaré; si son así, entonces firmaré el acta, de lo contrario, pues no la firmaré. Gracias. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Salvo esa consideración, si no hay alguna otra adicional, por favor, bueno, en votación económica se consulta si se aprueban, perdón, sí Magistrado. -----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Yo también tendré que verificar si están las versiones estenográficas textualmente, de ser así las firmaré en esos términos, o sea, que quede como están las actas, que quede evidenciado tal y como están. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Muy bien, entonces si no tienen inconveniente, hechas las dos precisiones pidiéndole a la Secretaría que tome nota, igual si no hay inconveniente antes de pasar a firma las respectivas actas entonces yo le pediría de favor, que vuelva a dar una revisión a las intervenciones que se tuvieron durante esa sesión, tal cual, como fue en la sesión que es en los términos que el Reglamento indica, que nos indica qué tiene que haber en las versiones estenográficas y las actas circunstanciadas.-----

Dicho ello, les pregunto, les consulto, si aprueban el contenido de las mismas, por lo que de la forma acostumbrada, si gustan estar a favor de las mismas. Perdón.--

**MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Con las observaciones que hice, estoy de acuerdo. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** ¿Magistrado René?

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Con las consideraciones que he hecho, estoy de acuerdo. -----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Presidente, le informo que han sido agotados los asuntos enlistados para esta sesión. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** En consecuencia, se declara cerrada la misma. Muchas gracias a todos y a todas. (Golpe de Mallette)

Se declaró concluida la sesión siendo las once horas con dieciséis minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de cinco páginas. Firman al calce los Magistrados José René Olivos Campos, Omero Valdivinos Mercado e Ignacio Hurtado Gómez en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Ana María Vargas Vélez, quien autoriza y da fe. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE**



**IGNACIO HURTADO GÓMEZ**

**MAGISTRADO**

**MAGISTRADO**

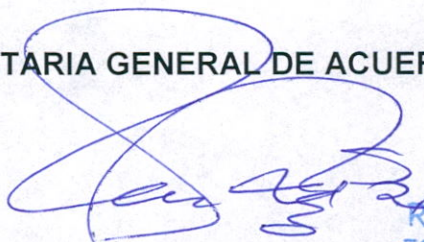


**JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS**



**OMERO VALDOVINOS MERCADO**

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**



**LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ**



**TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS**

*[Faint, illegible handwritten text]*

SECRETARIA GENERAL  
ESTADO DE CALIFORNIA  
TRIBUNAL ELECTORAL